



Las Comisiones de Educación y Presupuesto se reunieron para firmar el dictamen del proyecto que propone la nueva ley de Formación Docente del Sistema Educativo y Creación de la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -UniCABA-.

El proyecto tiene como objetivo definir los lineamientos de política educativa para la formación docente del sistema educativo de la Ciudad y la creación de la Universidad de la CABA. Tiene preferencia para ser tratado el jueves 22 de noviembre.

Según se explica en el proyecto, el objetivo es "definir los lineamientos de la política educativa para la formación docente del sistema educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de jerarquizar y revalorizar la formación docente, garantizando el derecho constitucional, personal y social a la educación, asegurando la mejora continua de la calidad y equidad del sistema educativo".

Además "se entiende por Formación Docente al sistema formador de docentes para todos los niveles y modalidades del sistema educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al conjunto de ofertas de formación docente inicial y continúa del nivel Superior".

Se propone crear la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -UniCABA- como un componente más del sistema educativo, no siendo exclusiva su oferta académica en formación docente y que la misma, además, pueda estar orientada con un nuevo formato institucional e innovación pedagógicas que puedan responder a las nuevas demandas educativas y del mundo productivo.

Desde que se presentó oficialmente la iniciativa, enviada a la Legislatura por el Ejecutivo en diciembre de 2017, y tras variadas reuniones de las que participaron funcionarios, especialistas en el área de educación, rectores, docentes y alumnos, el proyecto de UniCABA sufrió diversas modificaciones.

Durante la reunión, representantes de profesorados e institutos de formación que funcionan en la Ciudad marcaron su postura contraria a la iniciativa. Diputados de la oposición también fundamentaron su negativa ante la iniciativa y adelantaron la presentación de tres despachos de minoría para solicitar archivar el proyecto.

"Realizamos muchas reformas en el proyecto. Pudiendo compartir o no opiniones con otros diputados, durante este período traté de argumentar y contraargumentar con datos respaldados pedagógicamente. Siempre buscamos la mejora del sistema educativo teniendo en cuenta la participación de sus trabajadores", argumentó el presidente de la Comisión de Educación,

Ciencia y Tecnología, diputado Maximiliano Ferraro (VJ), previo a la firma del dictamen.